

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 238

QUILLON, jueves 13 febrero 2014

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
  2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
  MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-297
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-32

## **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES): BENAVIDES GUZMAN JOHN PIERRE

RUT:

LA SUMA DE \$:2.160.000

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO N° 18 Y 19 DE JOHN BENAVIDES POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DENOMINADA " GENERACION DE PROYECTOS SANITARIOS URBANOS Y DEFICIT DE ACUA BEBESTIBLE RURAL" DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO, SEGUN CERTIFICADO N° 3 Y 5 RICARDO NEIRA, SECPLAN.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

2.400.000

2.400.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME